

REDACCION

Calle San Bartolomé, núm. 33

Teléfono n.º 6

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25

EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza Corti, núm. 14 y 16

TELEGRAMAS - HORA - PALMA

Anuncios, y Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia núm. 101

Número suelto : 5 cent.  
Id. atrasado : 10 "

**ALMANAQUE**  
**BAILLI-BAILLIERI**  
para 1903  
Se ha puesto en venta la 2.ª edición.  
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## Una exposición

A LA MEMORIA DE ANTONIO FUSTER

En el Fomento de la Pintura se inauguró ayer la exposición de los cuadros del pintor Antonio Fuster, muerto recientemente y llorado por todos los que fuimos sus amigos.

Era Fuster un pintor agradable, artista que sin una gran personalidad, conservó a través de las varias influencias que se advierten en sus obras cierta distinción y cierta placidez de sentimiento característicos en su persona y en su pintura.

Muchos de esos cuadros que nosotros no conocíamos, revelan en Fuster un buen colorista y un buen dibujante de figura. En cambio, la mayor parte de las obras de los últimos tiempos de ese pintor denotan cierta decadencia en el artista. Prueba de ello es las dos testas de niña pintadas por Fuster poco antes de su muerte, muy inferiores a algunos tipos de la marisa que figuran en la exposición y que fueron pintados en época anterior.

Descanse en paz el buen amigo. Sus cuadros, colgados en los muros de nuestras casas nos habrán siempre de su alma bondadosa que tan bien reposaba en los dulces coloraciones de nuestro cielo y de nuestro mar.

El Fomento ha tenido la buena idea de organizar esta exposición y por ello hay que felicitarlo.—S.

## Cartas de la Argentina

Motivo tendrían los lectores de LA ÚLTIMA HORA de tildarme de incumplidor por el largo período que he dejado transcurrir sin remitir las anunciadas crónicas si esta espera no hubiese obedecido a un deseo de no pecar de ligero al trasladar al papel mis impresiones. Y deligero tenía que pecar forzosamente en los primeros días, y aun en las primeras semanas, de mi estancia aquí, pues fueron factas y tan encontradas mis impresiones; no siempre, por desgracia, buenas; ni mucho menos, que he necesitado algún tiempo para definir y formarme criterio imparcial; que es el que con alguna extensión voy a transmitir. Y como la mayor parte de los que estas cartas se dignen leer desconocerán estas tierras y solo tendrán noticia de ellas por las relaciones y descripciones exageradas que se ven en los periódicos, y como además es muy posible lleguen estas líneas a manos de quien se sienta tentado a probar suerte emigrando no titubearé en entrar en detalles que poco pueden resultar interesantes procurando huir de aquellas exageraciones.

Antes de entrar en materia permitasme una aclaración. No daba darse crédito sino con muchas salvaduras a las noticias que remiten muchos residentes aquí a sus familias de Europa. Convinco los que se encuentran en situación poco menos que desesperada, ó desahogada del todo, que no recibirán auxilio de Europa, ó que este llegará tarde ó cuando ya no precisen de él, é impudidos además por el amor propio que les impide desahogarse vendidos y humillados, así como por el noble deseo de

evitar inútiles angustias a sus allegados, describen y relatan soñadas grandezas y prosperidades que no tienen realidad fuera de su imaginación y en el mundo de sus esperanzas.

Véanse dos ejemplos, entre mil que citar pudiera. Un oficial ebanista remitió a Europa una carta relatando que en poco tiempo le habían ido los negocios tan bien que se encontraba ya siendo propietario de un rico taller de ebanistería é incluía una tarjeta con todas las señas y detalles del establecimiento. Loco de júbilo me lo notificó su padre al encargarme abrazase a su hijo que según él, debía llegar a alcanzar cuanto quisiera y regresar muy pronto a España cargado de millones. A los pocos días de mi llegada fui a la calle y número indicados, y, no encontrando por allí tienda alguna, y si solo uno de tantos conventillos, (especie de casas de vecindad que luego describiré), ea los que repugnancia causa el entrar, pregunté a una chiquilla mulata que había en la puerta si conocía al individuo en cuestión. ¿Es uno catalán? Allí, al fondo, al lado de la letrina, en la pieza 31. Penetré con asco en el inmediato patio, y allí en el fondo, en un miserable cuartucho, en el que una mujer macilenta peinaba y limpiaba de repugnantes insectos la cabeza de una hermosa niña de unos 6 años, encontré al infeliz emigrante. Sobre el que el infortunio había impreso ya su profunda huella, y en cuya mirada semiapagada se pintaban el desaliento y la desesperación. En un banquillo ponía un barrote nuevo a una silla prehistórica. Aquel era su establecimiento de muebles.

Otra, de las personas a quien me refiero es un empleado en una oficina del Gobierno que, según es indudable entre sus parientes y amigos residentes en España, nada en oro, como vulgarmente se dice, y va á enriquecer a su familia en cuanto decida morirse. Lo visité... vive poco menos que de caridad cargado de deudas, y sin conservar ni siquiera ilusiones y esperanzas.

Sin citar más ejemplos, que sería lista interminable, doy comienzo a la tarea que me he impuesto.

### La ciudad

Es indudable que figura entre las primeras capitales del mundo, sobre todo por lo que a extensión se refiere. Sus calles, que en un perímetro inmenso son rectas y se cortan perpendicularmente, semejan un colosal tablero de ajedrez, al extenderse con el desarrollo fabuloso que ha tenido la ciudad, se abren en abanico, dando lugar a otras calles intermedias, y á hermosas avenidas. Con gran profusión se encuentran a cada paso hermosos jardines, que son objeto de especial cuidado por parte de la Municipalidad. Esta disposición de las calles podrá resultar poco estética y falta de poesía para el europeo acostumbrado al laberinto de nuestras viejas ciudades, pero tiene una inmensa ventaja para facilitar la orientación, sobre todo al extranjero. Teniendo todas las calles la misma numeración, conteniendo cada cuadra un centenar, desde cualquier vía en que se encuentre uno puede saber fácilmente la altura de la casa á que se dirige, no teniendo que hacer más para llegar á ella que tomar por la calle transversal correspondiente hasta el cruce con la da su destino, y no es esto poco aquí, donde muchas calles, como la de Rivadavia, alcanzan hasta el número 9-000 y tienen una extensión de cuatro leguas. Otra de las ventajas de esta disposición de las vías públicas, es que hacen sumamente fácil su vigilancia, colocando en cada cruce un vigilante que permanece firme en su puesto día y noche.

La impresión que produce la ciudad al llegar no puede ser más halagüeña. A la salida de Montevideo se emboca el Río de la Plata y hay que creerlo porque así lo afirma la tripulación, pues difícil resulta creer que se está navegando por un río cuando el horizonte cierra por todos lados en cielo y agua, y donde no se observa ni menor señal de corriente. Poco antes de llegar á la vista de la capital federal, para la máquina del vapor, y dos potentes remolcadores lo empujan á fondear que uno á proa y otro á popa. Descúbrense entonces la costa y la hermosa ciudad se presenta sorprendente, magnífica; la vista se pierde en una extensión inmensa, sin poder distinguir el fin de la población. Tan larga é im-

propia de artículo de la fado del presente sería describir minuciosamente el puerto sin disputa alguna lo mejor que tiene Buenos Aires; á cuya entrada se alza gallarda la casa del Arquitecto Madera, que da nombre al puerto y es el que realizó tan colosal construcción. De ello, así como de muchas cosas interesantes de esta República, me ocuparé con toda extensión en una obra que estoy escribiendo, y que desde ahora me permito ofrecer á los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA.

Lo primero que se ofrece á la vista del pasajero al desembarcar es un edificio grandioso, cuyo color hace se conozca más por Casarosa que por Casa de Gobierno, que es el suyo, y donde tiene sus despachos el Presidente de la República y los Ministros. Pasando por su lado se llega á la Plaza de la Victoria ó de Mayo, que con ambos nombres se conoce, sumamente espaciosa, con jardines, surtidores y dos monumentos en el centro, y un anchísimo paseo circular alrededor, para carujas. En ella ó junto á ella, se levantan la Catedral, el Congreso, la Intendencia, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Italiano, el Palacio de Justicia y la Bolsa. A pesar de encontrarse esta plaza situada en uno de los extremos de la ciudad, es considerada como el centro de la vida de la capital.

A continuación se encuentra una vía anchurosa, en la cual el movimiento y el ruido es aturdiror, pues se suceden sin interrupción y á gran velocidad coches, tranvías, automóviles, caballos, bicicletas y toda clase de vehículos; la Avenida de Mayo. Bien dijo un periodista no ha muchos días, en un bien escrito artículo, que la característica de esta ciudad, era el ruido, y que esta impresión dominaba sobre todas como una obsesión y durante varios días á forastero.

Tres cosas merecen especial mención: el servicio de Correos, la Asistencia pública y la Policía, en su sección de investigaciones. Los Correos reparten cada dos horas la correspondencia; y en la mayor parte de los cruces de calles hay buzones donde son recogidas las cartas con suma frecuencia por innumerales coches destinados á este objeto. La Asistencia pública acude con un coche en que va un practicante con botiquín, cañilla y demás necesario para las primeras curas, en cuanto ocurre cualquier accidente; es sorprendente ver como solo tarda unos minutos en llegar á los sitios mas apartados de la ciudad. Y es menos sorprendente y digna de aplauso la organización dada á la sección de investigaciones de la Policía; se comete un crimen horrendo ó un acto punible insignificante, en que sus autores parece lograron borrar toda huella, y así se consiguen en los diarios, y los que no olvidan el hecho creen quedó y quedará impune; pero la policía ha trabajado sin levantar mano ni desmayar, y al fin un día entrega al Juez el autor del crimen que ya nadie recuerda. Podrán las leyes de aquí ser sabradamente ligeras para ciertos delitos, como los cometidos contra la propiedad, pero nunca ó casi nunca dejan de ser descubiertos y aprehendidos un delincuente.

El idioma es una reproducción del de la torre de Babel. Se hablan todos, desde el Hebreo al españolizado, damianar de empero este y el italiano. Y digo españolizado y no español, castellano ó castilla, (así llaman aquí al español), porque está tan corrompido con palabras francesas y modismos especiales, que á un español recién llegado le cuesta algún trabajo darle á entender. Aquí, por ejemplo, no existen americanas, (premsa de ropa), ni sombreros hongos ni pastas, ni judías, etc. pues á esas cosas las llaman sacos, galeras, papas, povótos, etc.

El aspecto de las calles, sobre todo á ciertas horas, es deslumbrador, pues al movimiento inusitado y al aturdiror ruido, se une la magnificencia de tiendas y comercios grandiosos, y el lujo, que es excesivo, y una de las plagas que pesan sobre la sociedad bonaerense. Y al lado de este derroche de elegancia y riqueza, de exhibición de vida comercial ficticia, porque comprende á millares de hombres, á millares de familias; é inmensas, tan inmensas que no se tiene de ella idea siquiera en Europa, por tal vez debiéramos citar la Italia para encontrar un término de comparación; y la crisis comercial es tan grave que se

suceden á cada momento las quiebras y los alzamientos, y es difícil prever cual será el fin de la actual situación, si se reacciona pronto el comercio en la actual crisis y paralización. Para formarse una idea del extremo á que se ven reducidos muchos, pasé, y voy á describir.

### Una noche en la calle

Son las doce de la noche. A excepción de ciertas calles en que abundan los cafés servidos por camareras... amables, (y en que el transeunte se ve obligado á presenciar escenas propias de lupanar), de la hermosa Avenida de Mayo y los alrededores de algunos teatros y círculos de recreo, las calles han ido quedando desiertas, no escuchándose más que el trote largo de los caballos de algún coche en que algún favorecido de la fortuna se retra á descansar, y el triste pitar de los vigilantes, que á intervalos fijos se comunican el alerta de este modo, dando á la ciudad el aspecto, en la quietud de la noche, de un no so preñado. A mi paso advierto que los vigilantes, (guardias de policía; aquí no existen los vigilantes nocturnos al servicio de los vecinos), se dedican á espulsar de los quicios de las puertas á infelices víctimas del infortunio que se habían recogido allí rendidos de sueño; igual espectáculo presencié en la Avenida de Mayo y en la Plaza de la Victoria, donde los pobres desahogados habían buscado incómodo descanso para sus cuerpos fatigados en los bancos. Los desgraciados refunfuñaban, pero ante la amenaza de ser conducidos á la Comisaría, (Cuartelillo de policía), se levantaban perezosamente buscando otro refugio ó otro vigilante más compasivo ó menos fiel cumplidor de su triste consigna.

Me llamó la atención el no ver entre tantos desgraciados ninguna mujer, y como interrogara sobre el particular á un caballero que dormitaba en un banco vestido con larga levita que ostentaba visibles señas de las campañas realizadas, con botas que un día debían ser de charol, y, al parecer, sin camisa, me contestó: Ah, señor! las mujeres no acaban en estos bancos; á ellas las encontrará Vd. en los conventillos, en los quillombos (lupanaras) ó en la Cárcel. Y qué es un conventillo? Un patio alrededor del cual una ligera edificación de celadas ó piezas pequeñas, en cada una de las cuales vive una ó más familias que hacen vida común en el patio con todas las demás. Entrar en uno de estos conventillos es presenciar la miseria en su último grado, y poner el estómago á prueba.

En esto empezó á llevar, y ello me proporcionó otro espectáculo aun más triste que el anterior. Arrojadados de sus refugios, los que había respetado en ellos la mirada escrutadora del vigilante, por la lluvia, fueron refugiándose bajo unos arcos que hay frente al local de los Tribunales, en la Plaza de Mayo. Allí se veía desde el joven casi imberbe hasta el viejo en que la carga de los años aumentaba la de su infortunio; todos revelaban á través de su estado actual haber disfrutado de tiempos mejores, y muchos poseer cierta cultura, que aparecía aun á través de su situación, abatimiento y harapos. Desgraciados que son rechazados en las duras faenas de bestia de carga, que otros más rudos sufren una temporada á costa de su salud ó vida, y que no pudieron encontrar otro modo menos penoso de ganarse la vida. El vigilante despertaba y amenazaba sin cesar á los que, rendidos, se dormían apoyados contra el quicio de una puerta ó ventana, y los obligaba á andar. ¡A andar! Y pregunto yo: el infeliz que no duerme aquí á nadie, que no tiene donde acogerse de noche, por falta de asilo para él, tiene que andar hasta que se rendido, cuando nuevo Judío errante? ¿es justo negarle hasta el derecho de descansar junto al quicio de una puerta? Creo imponer una selección entre vagabundo y desdichado faltar por completo de recursos, para espulsar ó castigar á aquellos y tener un poco más de caridad con los segundos.

Amansajaya, y atravesando la Plaza de Mayo ó de Victoria, me dirigí á Puerto, cuando repetidos gritos de auxilio de allí llamaban mi atención. Me hicieron bajar el paso. En medio de uno de los grupos que median entre la Casa de Gobierno y el cuartel de un desahogado acababa de levantarse la tapa de los sesos. Registraba

do, se vio llevaba camiseta, sin camisa, solo unos centavos, y nada más; fué imposible identificarlo en el primer momento. A los pocos minutos recogía el cadáver un coche de la Asistencia pública. ¿Qué sucede? preguntó un marinero á uno de los vigilantes que rodeaban el cadáver. Nada, contestóle, un gringo (extranjero) que se ha oprimado.

Continué mi bien poco agradable paseo, que aun me reservaba una nueva fase de la miseria en Buenos Aires. El muelle está formado tras terrenos ganados al río, cual casi todos los puertos artificiales. El espacio ganado á las aguas está en muchos puntos por rellenar aun, y sea de lluvia ó de filtraciones, siempre hay agua en el fondo. Allí multitud de hombres completamente desnudos lavaban sus harapos, que tendían luego al sol. Fuertemente emocionado me retiré.

Y aquí suspendido por otra costa que Diós mediante envié por el próximo correo español, esta relación, para no alargar más esta ya estensa crónica.

La temperatura aquí es bochornosa, y soportamos un calor de 36°. Las fiestas de Navidad y año nuevo pasan desapercebidas por estar todas las familias pendientes de veraneo, y la casi totalidad de los teatros cerrados. Siempre stormenta el recuerdo de la patria juanata añoranza no se siente en estas festividades y cuántos recuerdos amargos atormentan la mente del emigrado! ¡Cuánto se aprecia la Patria lejos de ella!

Uno de los teatros cerrados últimamente ha sido el de la Comedia, en que ha venido trabajando durante el invierno la aplaudida tiple Elena Rodríguez, que tan buenos recuerdos dejó entre el público mallorquín. Se ha conquistado aquí unánimes simpatías, habiendo sido escriturada este verano para uno de los teatros de Montevideo, donde se encuentra actualmente. Es casi seguro volverá á trabajar aquí el próximo invierno, á pesar de los deseos que tiene de regresar á España.

La última huelga no revistió la importancia que han querido darle algunos corresponsales, pues apenas alteró la normalidad en la ciudad si bien ocasionó algunas pérdidas al comercio. Hay que convenir que aquí se obliga á ciertos trabajadores á aceptar condiciones insoportables, superiores á la resistencia humana.

Uno de los efectos de la huelga ha sido la llamada ley de Residencia, según la cual el Poder ejecutivo puede espulsar de la República á cualquier extranjero, sin fundamentar ni dar explicaciones del porqué de la espulsión. Es de esperar que el criterio de los gobernantes no dará lugar á lamentar las arbitrariedades que esta ley hace posibles y legales.

Los sucesos de Venezuela han provocado aquí generales protestas contra el proceder de Inglaterra, Alemania é Italia, y como las manifestaciones se acentuaban como continué pendiente el conflicto al levantarse el estado de sitio de clarando aquí con motivo de la última huelga, no será de extraño que se lamentasen en Buenos Aires algún conflicto dado lo numerosos que son los residentes naturales de aquellas Naciones en esta capital.

Hasta la próxima. Que el año 1903 sea de prosperidad para España, y en especial para esas incomparables islas Baleares.

José GRASES Oms

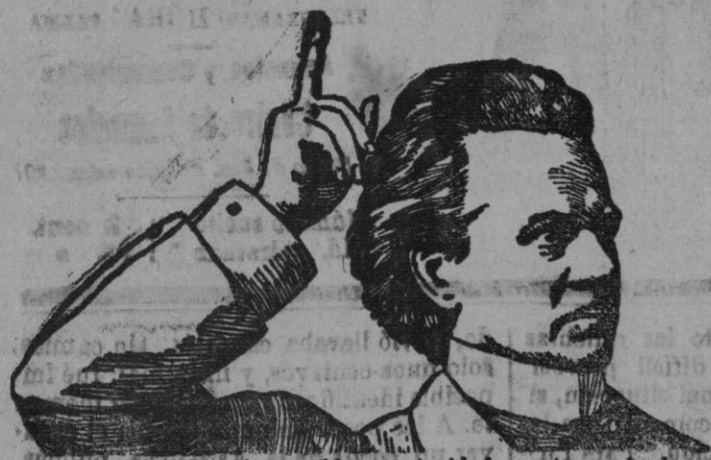
Buenos Aires 20 Diciembre 1898

## Política

### Reunión de ex-ministros liberales

El sábado, en Madrid, tuvo lugar la anunciada reunión de ex-ministros liberales. Comenzó á las tres y media de la tarde en el Salón de Comunicaciones del Congreso; asistiendo los ex-ministros liberales Sres. D. Amós Salvador, Egual, Puigcorver, Aubón, Almodóvar, Grijó, Aguilera, marqués de Tevergel, Grouzet, Gullón, Urquiza, Suárez Inclán, Villanueva, Rodríguez, Moret, Capón, conde de Romanones, Wey de Vega de Armijo y Montero Ríos. Este ha ocupado la presidencia.

# Enseñanza para los Dispépticos



Para ellos y para los pacientes de casi todas las enfermedades conocidas tengo experimentados 47 Remedios Homeopáticos de eficaces e indudables resultados. Miles de millares de testimonios lo justifican. Mis medicinas no son *casus lo-todo*. Yo preparo una especial contra cada dolencia (casi todas, a ptes. 1.75).

El Remedio del Doctor Munyon para la Dispepsia cura toda clase de indigestión y enfermedades del estómago; regulariza y vigoriza los intestinos; cura las acedías y vicia las las asto-agras; cansados; cura las acedías, el lento ofensivo, lengua sucia, inflamación, estreñimiento, etc. Precio, ptas 1.75. Especial para casos obstinados Ptas 7.

El Remedio del Dr Munyon para los Restriados los cura en pocas horas e impide la primera Precip, pesetas 1.75.

El Remedio del Dr Munyon para la Tos cura la tos penosa con o conquera, el pecho adolorido y toda clase de tos crónica, pesetas 1.75. Especial para casos crónicos, pesetas 7.

Consultas por correo — Pueden hacerse al Dr. Munyon, Núm. 1.605, Arch. St. Filadelfia, (Pa. Es. U. de A.), recetará absolutamente gratis, aunque se trate de casos complicados.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

Depósitos en Palma: Droguería del Centro Farmacéutico, en la de la Vda. de Benazar y en todas las farmacias y droguerías más acreditadas del mundo.

Al entrar dijeron que los animaban propósitos de concordia y que el intento de todos es el mismo, a pesar de cuanto en contrario vaya diciendo la prensa.

Al ponerse el Sr. Montero Ríos a leer el programa, el Sr. Moret pide la palabra, manifestando que sería lamentable toda discusión del programa, pues continuaría la división del partido, cuando era esencial mantener la unidad del partido.

Propuso esperar que se verificase la discusión hasta conocer el programa.

El Sr. Montero Ríos, conforme en la necesidad de mantener la cohesión del partido, pero respecto de los medios propuestos por el Sr. Moret, debía recordar que se le encargó la redacción del programa por los ex-ministros en la reunión anterior. Aceptada—añadió—la resolución de la reunión, leerá el programa si se acordaba, no haciéndolo en caso contrario.

El Sr. López Puigcerver, después de protestas en favor de la unión, opinó que el no leerse el programa después de lo acordado produciría mal efecto; prestaría a que se creyese que los ex-ministros no podían concertarse tocante al programa.

El Sr. Gullón manifestó conforme con el Sr. López Puigcerver, añadiendo que el temor a la discusión no era argumento. ¿Qué programa puede librarse de discusión?

El Sr. Capdepon opina de acuerdo con el Sr. López Puigcerver; siendo partidario de que se discutiera el programa.

El Sr. Aguilón declaró su conformidad con los anteriores.

El Sr. Villanueva hace notar que había expresado su opinión contra la redacción del programa. Recuerda que sobre ello recayó acuerdo definitivo, aunque podía ser revocado, y en vez de resolver sobre el programa, emprender la reorganización de la dirección del partido, dejando a su arbitrio la cuestión.

Don Amos Salvador recuerda que en la reunión anterior propuso lo que hoy ha propuesto el Sr. Moret, creyendo que la opinión simpatizaba con dicha idea.

El general Weyler dijo que en la otra reunión no se leyó nada referente al programa, y cree que lo conveniente es que haya jefe, aunque no haya programa.

El duque de Almodóvar considera necesario ratificarse en el programa del partido, pues la reunión no puede resolver en lo tocante a la futura.

Al general Auñón, si dentro de un día le contrario a la redacción del programa, le parece que por firmeza no deba variarse el acuerdo.

El Sr. Groizard es partidario de la redacción de un programa.

El conde de R. propone hacer presente que la reunión anterior opinó que convenía un programa; pero luego las observaciones del Sr. Moret han hecho fuerza. Las razones de formalidad lo son motivo suficiente para persistir en aquel acuerdo; de no poderse conseguir hoy la aprobación del programa, lo mejor sería aceptar lo propuesto por el Sr. Moret.

El Sr. Aguilón recuerda que la última reunión no expuso opinión favorable al programa; cediendo, sin embargo, en aras de la unión.

Este hizo notar las dificultades al Sr. Groizard.

El Sr. Villanueva recuerda que en dos horas de duración de la reunión no se ha hecho más que tratar de una amplia cuestión previa; que por las trezas iba a continuarse tarde, y que en vez de librar el debate, tomar acuerdos.

El Sr. Moret recuerda de Tevergá dijo que la reunión tenía por objeto resolver dos cuestiones esenciales para el partido liberal: el programa y la futura.

El Sr. Montero Ríos dijo que al encargarse de redactar el programa no

pensaba enviar copias a los ex-ministros y no entraba en su propósito hacer esto porque quería evitar la vulgarización del programa.

Pero, añadió, si el señor marqués de la Vega de Armijo le hubiera expresado su deseo de conocerlo, se lo habría comunicado.

El señor marqués de la Vega de Armijo dijo que por delicadeza no lo había pedido.

El Sr. Montero Ríos manifestó que, en vista de la reunión, dada por no hecho el encargo de redactar el programa y lo retiraba sin leerlo.

Varios de los concurrentes rogaron al Sr. Montero Ríos que leyera el programa que había redactado, y por fin éste dió lectura del documento, del que más adelante daremos noticias.

Expusieron sus opiniones desde diversos puntos de vista los señores Puigcerver, Gullón, Groizard, Auñón y algún otro.

Agunos de ellos manifestaron que la reunión expresase su conformidad de ideas fundamentales con el programa, a reserva de las modificaciones que en él podrían introducirse.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Auñón observaron que procedía hacer un examen detenido antes de tomar acuerdo.

Todos convinieron en dar un voto de gracias al Sr. Montero Ríos por su patriótico deseo de interpretar las aspiraciones del partido.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo dijo que consideraba necesario y urgente resolver la cuestión de la Dirección del partido, para atender las quejas de los correligionarios.

El Sr. Urzúa hizo notar que la junta de ex-ministros no podía dar más poderes que los que tenía conferidos, y por consiguiente, la dirección natural era la formada por los presidentes de las Cámaras.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo dijo que hacían falta más de dos personas.

El Sr. Suárez Inclán indicó que se agregara a los dos presidentes el Sr. Moret.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo propuso que además del Sr. Moret se agregaran dos ex-ministros, el Sr. Amos Salvador como tenedor y el Sr. conde de Romanones como diputado, constituyendo estos cinco individuos una junta electoral.

Los señores Villanueva y Aguilón propusieron que se agregara a la junta al Sr. Merino, a lo cual se opuso el Sr. Groizard.

La reunión aceptó la constitución de la Junta Electoral en la forma ya indicada.

Hoy, lunes, a las tres, volverán a reunirse para examinar el programa.

Si después de votado éste queda todavía tiempo a disposición de la reunión, se acordará o qué convenga respecto de la futura del partido.

El programa liberal.

He aquí los puntos relativos al programa que ha leído hoy el Sr. Montero Ríos y que van a discutirse los ex-ministros en la próxima reunión.

Comienza recordando que el programa que es redactado en forma de convención debe celebrarse, se hace cumpliendo el encargo del Sr. Sagasta y según indicaciones de éste.

Se menciona el programa redactado en 1887 ratificación del sentido revolucionario de 1838, y que debe ser garantía para evitar y suprimir los errores que se opongan al ejercicio de los derechos.

Todas las sociedades son lícitas no siendo contrarias a la moral pública.

Respecto a la libertad de asociación es la más sagrada de las que más.

El partido liberal entiende que no debe oponerse a los fines religiosos y a

conceder a las congregaciones derecho de asociarse libremente para realizar sus fines, pero cuando persigan fines no religiosos deben someterse a la ley común ajustándose en todo lo que adquieran a las disposiciones del Código civil.

En las relaciones entre la Iglesia y el Estado debe aspirarse a que se desenvuelvan como en América, donde toda iglesia se desarrolla y florece separada del Estado.

En suma, la Iglesia debe vivir un régimen de libertad, pero respetándola también por su parte.

El sufragio.—Por lo que hace al sufragio universal, opinó que debe hacerse obligatorio, cuidando las audiencias territoriales de entender en todos los asuntos electorales.

Para purificar los resultados del sufragio hay que aumentar las incompatibilidades inherentes al cargo de diputado.

En la administración de justicia se necesitan radicales reformas.

Debe llegarse a su completa independencia para que pueda vivir exenta de toda influencia extranjera y especialmente de la política, de la que nada deben esperar los magistrados ni los jueces cumpliendo lo indicado en la ley de marzo de 1900.

En cuanto a política internacional debemos abstenernos por ahora de tomar parte en ningún problema europeo.

Sin perder de vista nuestros intereses de más allá del Mediterráneo, debemos estrechar los lazos con Portugal y la América española.

En cuanto a la defensa de nuestro país precisa hacer obligatoria la instrucción militar y crear una marina de guerra que reúna por ahora condiciones defensivas y personal ejercitado.

Nosotros no somos socialistas, porque somos liberales, pero nuestro individualismo no es intransigente.

Ante la justicia y necesidad que demanda que el Estado ampare al proletariado, el Gobierno debe procurar abaratar los alimentos de primera necesidad, suprimir el impuesto de consumos, fomentar las sociedades cooperativas y de previsión para los accidentes del trabajo, crear cajas de ahorro, etc., protegiendo a los sindicatos mixtos y llegando hasta la difícil aunque posible ley del contrato del trabajo, y desarrollar los establecimientos de enseñanza técnica y agrícola en los campos y aldeas.

Se respetarán los derechos populares, pero desplegando una gran energía en defensa del orden.

Seremos inexorables con los ciudadanos que no cumplan sus deberes, o que abusen de sus derechos, pues precisa desaparecer la mansa anarquía en que vivimos.

Defendamos la descentralización, pero evitando el peligro del socialismo municipal.

Los servicios a cargo del Estado nos merecen especial atención lo mismo que los que se desempeñan por particulares o por las empresas.

Reorganizámonos en nuestra vida interior desarrollando las industrias del país, poniendo en relación el ideal con la realidad.

Reducir nuestras obligaciones con el extranjero mediante operaciones de crédito y distribuir equitativamente los impuestos son los deberes del partido en mate la económica.

Hay que proclamar la libertad de enseñar y de aprender.

El Estado no hace más que suplir las deficiencias del padre, pero a aquél corresponde ejercer la más estrecha vigilancia.

El padre tiene derecho de educar a sus hijos, pero el Estado también le interese la educación del ciudadano.

Distínguese el programa entre la primera y segunda enseñanza, y dice que constituye las bases de la primera la cultura, la justicia y la moral fundada en principios religiosos.

Afirma la libertad del profesor en la cátedra y en la investigación científica. En los demás servicios públicos el partido liberal no tiene propósitos definitivos de los que son comunes a todos los partidos.

## INFORMACION

**En San Felipe Neri.**  
Ayer en esta iglesia se celebró con mucha solemnidad la fiesta que anualmente se dedica a Santa Victoria.  
A las diez se cantó a grande orquesta la misa mayor.  
Después de los evangelios predicó el Pbro. D. Francisco Rayó.  
A las cuatro de la tarde el P. Auba pronunció sentida plática.  
Se expuso a la adoración del público una reliquia de la Santa que se guarda en aquella iglesia.  
Al anochecer, meditación y canto de los coros del Mtro. Rossini. T. dos es-

tos) cultos estuvieron concurridísimos de fieles contribuyendo esto a su mayor esplendor.

Por la noche durante el canto de los coros de Rossini se inauguró en dicho templo el alumbrado eléctrico que ha instalado la Industrial Agrícola Balear.

El efecto que producía aquella iglesia era muy hermoso.

Una guirnalda de focos figurando artísticas flores rodeaba la imagen de santa Victoria. Otra guirnalda rodeaba el dosel que cubría dicha Santa; lo cual daba al altar mayor un aspecto sublime.

En el centro un gran foco de arco voltaico alumbraba de una manera espléndida toda la nave mayor.

Este templo habrá sido el primero en Palma donde se habrá utilizado el alumbrado eléctrico.

La Industrial Agrícola con una actividad poco común en Palma, ha hecho en muy pocas horas la instalación en dicho templo, dirigida por el ingeniero de la compañía D. Antonio García. Los resultados a pesar de la gran rapidez, no pueden ser mejores; la luz, es clara; fija y sin intermitencias.

**El nuevo alcalde de Manacor.**  
Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de alcalde de Manacor, el joven médico de aquella localidad, nuestro amigo D. Jaime Oliver.

Ha llegado a ocupar tan honroso cargo, por sus merecimientos personales y obteniendo la aprobación unánime del comité manacor conservador.

Entra a ocupar la Alcaldía de Manacor de ser útil a los manacorinos, queriendo poner sus esfuerzos al servicio del pueblo y procurando que la administración municipal sea un modelo de administraciones.

Con objeto de comunicar a nuestros lectores algunas noticias referente a la futura Alcaldía, el Sr. Oliver nos comunicó que no tenía programa formado; pero que el suyo sería el de hacer cumplir los servicios municipales, que impide la mayor escrupulosidad en todas las empresas y llevar a cabo las mejoras más necesarias para el pueblo, siempre que exista crédito para verificarlas.

El Sr. Oliver, será alcalde sin tener mayoría en el Ayuntamiento; por esto recabará de todos sus compañeros la eficaz cooperación en todos los asuntos.

Siguiendo la costumbre establecida muchos de los empleados municipales han presentado su dimisión de sus respectivos cargos; el nuevo alcalde los ha sustituido con nuevo personal.

Para el cargo de secretario del Ayuntamiento de referenda, se indica al señor Parera.

**Re emplazo del ejército.**  
En uno de los últimos números de la Gaceta se publica el Real Decreto del ministro de la Guerra modificando la distribución del cupo de los 60.000 hombres que constituyen el contingente del reclutamiento de 1902.

De dicho R. D. se desprenden que corresponden a Baleares 1.052 hombres.

**La Capella.**  
La Capella de Manacor, ayer, fue de gira a Puerto para seguir cultivando una costumbre que ha establecido desde hace unos años.

En aquel rústico sitio, protectores y cantores pasaron el día agradablemente reuniéndose en fraterno banquete, que sirvió para estrechar más los lazos de amistad que entre ellos existe.

Como en el referido puerto, se celebraba la fiesta de San Antonio, hubo cohetes, música y mucha animación.

**Rectificación del alistamiento.**  
Ayer, a las doce del día, el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria presidida por el alcalde Sr. Planas, el objeto de proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos sujetos al reclutamiento del presente año.

El Sr. Presidente dispuso fueran leídos varios artículos de la ley, que hacen referencia a los casos de exención del alistamiento y de la relación de los mozos del mismo.

No se produjo ninguna reclamación y se suspendió el acto para continuar el día 7 de febrero próximo en que debe celebrarse definitivamente el alistamiento para el próximo llamamiento.

**Hidrofobia.**  
En la tarde de ayer, fue muerta en el bosque del predio de Bellpuig, de la villa de Ariá, una perra que se sospecha está atacada de hidrofobia.

Dicho animal mordió días anteriores al vecino de Ariá, José Labrés y a una mujer domiciliada en el pueblo de Son Servera.

La autoridad ha tomado energicas medidas.

Ayer se practicó la autopsia a la indicada perra.

**Descanso dominical.**  
En la Unión Protectora Mercantil.  
Ayer tarde, como ya indicamos, en la Unión Protectora Mercantil, se celebró junta general extraordinaria para tratar del descanso dominical.

El salón estaba lleno por completo.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente honorario D. Juan Barnils, el presidente efectivo D. Francisco Mateu, el vice-presidente D. Antonio Simó, secretario D. Gabriel Bosch, vice secretario D. José V. Compañy y los vocales D. Pablo Soler, D. Carlos Figola, D. Juan Piña, D. Jaime Riutord y D. Jacinto Garau.

Además en la misma mesa presidencial se sentaron el redactor del Diario de Mallorca D. Juan R. y un redactor de LA ULTIMA HORA.

Después de abierta la sesión el secretario Sr. Bosch, dió lectura a una exposición que firma 286 dependientes y que después fué entregada al Sr. Alcalde por el presidente honorario de la Unión Protectora D. Juan Barnils.

Los Sres. García, Llompart, Más, Trigola, Barnils y otros hicieron uso de la palabra tratando del asunto que les había reunido.

El Sr. Bernat propuso que se diese un voto de gracias a la prensa por haberse ocupado con interés del asunto, acordándose de este modo.

A las cinco terminó la reunión.

**En el Ayuntamiento.**  
Poco después de las seis empezó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la junta magna convocada por el Alcalde con el objeto de rectificar o ratificar las bases redactadas por la Comisión organizadora del descanso dominical.

Preside el alcalde Sr. D. Antonio Planas y se sientan a su lado los Sres. don Mateo Ritzger, canónigo, D. Manuel Ravés, D. Ignacio Cortés, Ramón Aguiló, D. Jaime Font y Moret, D. Jaime Morey, D. José Piña y D. Juan Barnils que forman la citada Comisión organizadora.

En el salón ocupan asiento muchos padrinos y asiste numerosísimo público.

El Sr. Alcalde abre la sesión.

Después de gracias al numeroso público que asiste al acto, diciendo que el número de personas que acuden a la junta magna, indica que el descanso dominical es grato a todos.

Se leen varias cartas del obispo de Mallorca, D. Juan Montaner y D. Jacinto Nadal y un telegrama de D. Mateo Bosch adhiriéndose al acto.

El obispo delega para representar en la junta al Sr. Botger y D. Mateo Bosch delega a D. Jaime Morey.

El Secretario D. Jaime Quejgas, da lectura a las bases que ya conocen nuestros lectores y bajo las cuales debía implantarse el descanso dominical.

El Sr. Alcalde abre la discusión.

El Sr. Font y Monteros dice que se que en el deber de manifestar el por qué se halla en la reunión; por haber trabajado algo en favor del descanso dominical, como Alcalde de Manacor, durante los dos meses últimos del año y haber querido la Comisión Organizadora que continuara trabajando a sueldo; que en la actualidad se halla en el trabajo, dice, es una obra de cooperación, y como tal está demandando para que sea regulada y para que sea efectivo el descanso dominical. Este, social y económicamente hablando, es de estricta justicia, y todo cuanto se justifica siempre su voto; por esto declara vehementemente que es acérrimo entusiasta y ha decidido auxiliar a la junta.

Hace un resumen de las consideraciones expuestas en la Circular por el Alcalde Sr. Planas, hace un estudio de la Escala de S. Santidad Leon XIII. La democracia cristiana ha una suplicando a todos los concurrentes que no acepten leyes del Estado, mientras les depare la suerte el poderlas hacer a su gusto, según sus intereses y con una amplia libertad.

Hace un resumen de las consideraciones expuestas en la Circular por el Alcalde Sr. Planas, hace un estudio de la Escala de S. Santidad Leon XIII. La democracia cristiana ha una suplicando a todos los concurrentes que no acepten leyes del Estado, mientras les depare la suerte el poderlas hacer a su gusto, según sus intereses y con una amplia libertad.

El Sr. Botger, delegado del Obispo, hace constar su entusiasmo por el descanso dominical; dice que este descanso es para la Iglesia un precepto y que en tal concepto ha de apoyarlo decididamente. Termina dando las gracias al Alcalde y a cuantos han trabajado para conseguirlo.

El Sr. Alcalde pregunta si todos están conformes en las bases citadas.

El Sr. Alzamora (D. E.) pide la palabra.

Me extraña mucho—dice—que todos estén conformes en las bases.

Estoy seguro que algunos industrialistas—yo, uno de ellos, no lo están.

Se que el descanso dominical es muy conveniente.

Pero oco que en vez de convocarse a una junta magna, hubiera sido mucho



